

ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 15 de octubre de 2019 en las instalaciones de la **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO,** :

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, docencia y pruebas de hermeticidad, cuya autorización vigente (MO-11) fue concedida por la Consejería de Economía y Empleo del Principado de Asturias, con fecha 24 de marzo de 2014 y complementada por autorización expresa del CSN (MA-1) de marzo de 2018.

La Inspección fue recibida por doña _____ y doña _____ Supervisoras de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

En un recinto señalizado y provisto de acceso controlado, sito en la planta sótano del emplazamiento referido, se encuentran almacenadas cinco fuentes radiactivas: una de _____ de actividad en origen y, otra de _____ de 100 mCi de actividad en origen, número _____ pertenecientes al Laboratorio de Sondeos. Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento se encontraban dentro de los límites autorizados.-----

La fuente de _____ de 1 Ci de actividad y dos de _____ de 5 mCi de actividad en origen y números de serie _____, pertenecientes a Laboratorio de Estratigrafía han sido retiradas por ENRESA.-----

En un armario señalado y provisto de cerradura, sito en el Laboratorio de Energía Nuclear, se encuentran almacenadas, en el interior de una caja fuerte, las fuentes radiactivas del Laboratorio de Energía Nuclear indicadas en la especificación 8ª a).-

En el Laboratorio de Metalotecnia, en un recinto blindado, se encontraba un equipo de rayos X modelo | _____ al que le ha sido retirada la llave que permite su funcionamiento.-----

En el Laboratorio de Investigación de Yacimientos se encontraban los equipos analizadores por fluorescencia de rayos X _____ y _____

En el Laboratorio de Energía Nuclear estaban disponibles tres equipos para detección y medida de radiación y de la contaminación: uno, _____ calibrado por el Ciemat en 2004; y, otro, | _____ calibrado por el Ciemat en noviembre de 2018, y un equipo | _____ calibrado por el fabricante en diciembre de 2009, que son compartidos por todos los Laboratorios.-----

Disponen de dos licencias de Supervisor y tres de Operador. Se realizan reconocimientos médicos periódicos por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Oviedo. Los registros dosimétricos correspondientes a seis usuarios, realizados por el Instituto Carlos III, siendo los últimos los correspondientes al mes de agosto de 2019, no presentan valores significativos.-----

Fueron exhibidos los siguientes diarios de operación: Laboratorio de Energía Nuclear y Laboratorio de Estratigrafía (107.1.83); Laboratorio de Sondeos (13/04) y Laboratorio de Yacimientos (81.04).-----

Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2018.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se

aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 16 de octubre de 2019.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

